

# DIARIO DE CÓRDOBA

SPARTACUS NUM. 21

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica, DIARIO

BANQUO  
CONCERTANTE

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pesos  
Idem resto de España. 4 Pesos  
Idem en el extranjero. 10 Pesos  
Pago adelantado. 10 Pesos

ULTRASUSCRIPCIONES EN EL EXTRANJERO

## Crónica financiera de Madrid

(De nuestro servicio especial)

Durante la semana última se nota un acusado desplazamiento del dinero hacia los valores especiales, con abandono manifiesto de los títulos de renta y cartas, dándose así al orden de bajar los valores del Estado y los bancos de más firmeza, como el Banco de España e Hispanoamericano, mientras se establecen firmes las Fábricas, sobre todo las Azucareras y aun los Ferrocarriles, con mayor firmeza una vez descontado el peligro de la huelga general que debía haberse planteado el día 20.

La provisión de fondos para negocios burócraticos no es muy fuerte, notándose bastante paralización y retrajimiento, dada la época en que nos encontramos y la abundancia de numerario que existe, lo que debía hacer reaccionar violentamente los cursos de los valores, y en lugar de esto, predominan los que han bajado sobre los que han experimentado alguna ganancia.

En realidad la situación del mercado es de expectativa y de apartamiento de los negocios hasta ver qué hace el Gobierno para resolver rápidamente el lento y los conflictos sociales de toda España, especialmente los de Barcelona, y por ello creemos que tan pronto como se visibilice una mejoría que tanga vise de permanencia, los mercados burócraticos exteriorizarán su satisfacción reanimando las cotizaciones y aumentando el monto de las transacciones.

Es muy significativo el retroceso que señalan todos los valores, bancarios, pues el Banco de España pierde diez duros en sus acciones y des en los Bonos, el Hipotecario 15 enteros, el Hispano, uno el Español de Crédito y 11 pesetas el Río de la Plata, una vez descontado el dividendo, de tres pesos por acción.

También el cambio internacional participa de baja, que predominia en el mercado, siendo el retroceso más acentuado el de francos y marcos, pues los primeros quedan a 45 12 con tendencias a retroceder aún más, y los marcos a 8 50, después de haber reaccionado algo, pues se han hecho hasta 8 10.

Las dobles se hacen a los precios siguientes: interior, con O 275; Exterior, con O 06; Azucareras preferentes, con O 575 60; Fábricas, con 1 20; Central Mexicano, con una peseta; Río de la Plata y Norte, con 1 75; y Alfonso, con 2 y 1 75.

Ricardo Suárez Martínez,

Redactor-Jefe de «El Financiero».

Madrid, Enero de 1920.

## La calle de Julio Romero

Suscripción popular para costear un rétulo artístico de azulejos que destine a la calle de Julio Romero de Terrés:

Suma anterior, 446 50 pesetas.

Han contribuido con una peseta cada uno de los señores siguientes:

Don Rafael Delgado, don Francisco Ruéda Areyo, don José Gutiérrez Lozano, don Antonio Zarita Vela, don Francisco Zarita Romero, don Juan Carandell, doña Silveria Zarita de Utrera, don Modesto Mestanza, don Modesto Mestanza (hijo), don Ángel Mestanza, don Enrique del Castillo Romera, don Luis Almeida, don Francisco González, doña Tomasa Arenas de González, don Octavio Nogales, don Melchor Osuna, don Salvador Llerente, don Miguel Gómez Nieto, don Francisco Gómez, don Ignacio Gómez, don Francisco Morales, don Manuel Rodríguez, don Rafael Rodríguez, don Luis Fabra, don José Fabra, señor Conde de Cava Padilla, Doctor Romero, don Angel Avilés, don Domingo Castillejo, doña María Pérez y don Mariano Gómez Aranda y al de Córdoba, don José Ruiz Moreno, señora Viuda de Naval Manzo, don Faustino Manzo Yáñez, don Rafael Manzo Yáñez, don José Manzo Yáñez, don Rafael Guerrero Llamas, don Antonio Guisado Llams, don Rafael Navas Delgado, don Enrique Sierra y Rivas, señora Carmen de Silva y Seccades de Sieras, don Enrique Sieras de Silva, don Alfonso Sieras de Silva, doña Juan M. P. de Águila y Gómez, don Julián Bonet y López, don Julián Peñalver, don Concepción Galisteo de Peñalver, don Rafael Peñalver, don Evaristo M. de Velasco, don Andrés Rodríguez, don Salvador Nieves, don José Cañillo Pérez, doña Julia Torre-Pardo de Carrillo, don Juan B. Espeso, don Bernardo Alba Páliz, don Rafael López Alvaro, don Eugenio Barroso, don José Gómez Martínez, don Rafael Herrera Baena, don Antonio Pezzano, doña Cándida López Chaves, don Gerardo Llanz, don Juan García Prados, don Felipe Gómez Teruel, don Juan Ocaña Teruel, doña Benigna Iñiguez, don José Zazola, doña Dolores L. de Zazola, doña Concepción de Zazola, doña Pedro de Zazola, don José Luis de Zazola, don Javier de Zazola, don Rafael de Zazola, doña Fernanda de Zazola, doña María Victoria de Zazola, doña Ramón Olmo, doña Ramón Álvarez Gómez, don José Roldán Navarro, doña José Roldán Masa, doña Angel Roldán Masa, doña José Ortiz Molina, doña Enrique Labordette, doña Concepción Castañón de Labordette, señora Nita Labordette y Castañón, doña Luisa Trigueros, viuda de Torres; señora Carmen de Torres y Trigueros, don Angel de Torres y Trigueros, don Antonio de Torres y Trigueros, doña Vicente Ballesteros, ex-gobernador civil de Córdoba; don Concepción Riquelme de Ballesteros, doña Ignacia de Zazola, doña Karmen López Priego, señora Germana López Díaz, doña Vicente Bartolomé Milla, doña Bautista Alejandro de Milla, señora Laundelina Gómez Alejandra, señora María Ruiz.

Total, 540 50 pesetas.

## LA UNION MERCANTIL

En la última Junta general celebrada por esta entidad quedó resuelta la misma Junta directiva que venía figurando al frente de la sociedad, excepto una vacante de vocal que había que prever.

En consecuencia la Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Rodríguez Muñoz. Vicepresidente, don Jerónimo Padilla Ochoa. Tesorero, don Faustino Yáñez Pérez-Moreno. Contador, don Antonio Zarita Vela.

Secretario, don Arturo Melina Alberdi.

Vocal: don Gregorio M. García y García, don Francisco Yáñez Ruiz, don Rafael López de Alvear, don León Ruiz Álvarez, don Ángel Martínez Jiménez y don Luis R. de Castañeda.

## MACHARNUDO

### Fino "LA RIVA" Jerez

Buen gusto.—Paladar delicado.—Aroma delicioso.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hay, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vera en juicio oral y público la causa iniciada en el Juzgado de Montilla, contra Manuel Basanta Sánchez y otro, por el delito de hurtto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Álvarez Yuste y León.

### Juicio por Jurado

En la sesión seguida, y con intervención del Jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pinos, contra Manuel Fernández Méndez, por el delito de robo.

Los señores Pablo Blanco y la Cerdá tienen a su cargo la defensa y representación del procedente.

### Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Pinos, contra Alfredo Morato Valverde, por el delito de triple robo, imponiéndole al procesado la pena de seis años, diez meses y un día de prisión por cada uno de los delitos cometidos y la multa de cincuenta pesetas por una tentativa de robo, accesorias y pago de las costas.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### La falta de carbón

El Gobernador ha interesado del Inspector del movimiento de la Compañía de los Andaluces que tan pronto como quede expedida la lista de Córdoba a Belmez se lo comunique con objeto de poder traer carbón para el alumbrado público por gas.

### El precio del azúcar

Se ha participado al Ministro de Abastecimientos que los simpatizantes de azúcar no pueden venderla a precios inferiores que la actualidad permita a precios superior que la tasa.

### Salida de aceite

Han sido autorizadas las siguientes exportaciones de aceite:

Señora Viuda de Naval Manzo 22 000 kilogramos; señora Rodríguez hermanas 7 427; señores Carbajal y Compañía 6 850.

### Licencias

Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Montoro don Lucas Nistario Gervara, a los Pedro Abad don Pedro Gaitán Santiago, don Antonio Rojas Galán y don Rodrigo Galán Araya, al de Bujalance don Salvador Morato Casares, al de Pinos del Río don Rafael García Montoto, al de Hacienda de Montilla Sánchez March y don Amador Ortega Espejo, al de Nava Garciela don Juan Cabero Ame, a los de Ruiz del Río don Arturo Pérez y don Mariano Gómez Aranda y al de Córdoba don José Ruiz Moreno, y para usar armas al de Ruiz don Rafael Ariza Pérez, al de Nava Cartaya don Juan Cabero Ame, al de Córdoba don Enrique Gutiérrez Fernández, a los de Bujalance don Leonardo López Baena, don Tadeo Espinosa Lora, don Pedro Castro León y don Aquilino Fernández Lora, al de Montoro don Pedro Rodríguez Sánchez y al de Montilla don Tomás Matínez López.

### Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la mutualidad escolar San Germán, de la Cariota.

### De minas

Doña María Escobar Barrón ha solicitado que se partasen de la mitad de plomo Milagros II, en el término de Fuente Obejuna.

### Procesamientos

En virtud de haber sido procesados han sido suspenso en el ejercicio de su cargo los concejales del Ayuntamiento de Pablos Vieja del Teatro don Faustino Alberti y don Miguel Catuera.

### Automóviles

Don Bartolomé Mañoz y don Alejandro Moreno Gómez han solicitado autorización para circular por las carreteras de España con automóviles de su propiedad.

### Autorización

La sociedad La Argentifera ha solicitado autorización para cruzar con un tabo de alfa comunitaria la carretera de Córdoba a Almedíjar del Río.

### La estricnina

El Gobernador ha autorizado a don Rafael Conde Jiménez para colgar preparados de estricnina en su finca La Soledad, para extinguir animales dañinos.

### Oposición

El alcalde de Pinos se ha oportado a la elección de las tarifas que tiene presentadas para su aprobación la sociedad Ochoa, García y Rodas.

Total, 540 50 pesetas.

MÉRCOLES 28 DE ENERO DE 1920

Los sables suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plana una anotación al raso, que no excede de quince líneas y que sea de su diseño exclusivo, informando previamente al impreso del Tímbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXXII

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta Directiva de la Mutualidad escolar Hermenegildo Díleguez, establecida en la escuela de niños, número 5, de esta capital, a cargo del maestro don León Ruiz Ruiz, acordó en sesión celebrada el domingo último, dar un voto de gracias al señor gobernador civil don Julio Blasco Peralta y numerosos presidente honorarios a los inspectores de primera enseñanza don José del Río de la Bandera y don José Priego López.

En Villanueva han sido fundadas dos mutuas escolares con las denominaciones «San Alvaro» y «Santa Matilde».

Se ha autorizado la puesta de los maestros de Almodóvar del Río y Montemayor don Modesto Garrido y don José Tirado.

Se ha instado al alcalde de Adamuz la fecha de la puesta del maestro don José Muñoz.

Por haber sido nombrada en propiedad ha solicitado su eliminación de la lista de interinos la maestra de la Remedios García.

Se ha elevado a la superioridad una instancia de doña Magdalena Caballal solicitando su ascenso a don mil pesos.

Por haber sido clausuradas las clases de adultos de Villarrubia se ha suspendido el pago a los maestros de las mismas.

## SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Gabinete odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

## NOTICIAS MILITARES

### Pase de situación

Ha solicitado el pase a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán don León Llániz Lacasa.

### Reconocimiento

Se ha dispuesto que sea reconocido en su destino el teniente de Infantería don José Nogueira Camacho.

### Entrega de local

Hoy, a las once de la mañana y con las formalidades reglamentarias, entregará el Hospital militar al cuarto regimiento de Artillería pasada la habitación destinada a comedores del cuerpo B del cuartel de San Rafael.

### Acto de cortesía

Ha cumplimentado al general Gobernador militar el capitán de Caballería don Francisco Centenera.

### Regreso

El juez instructor militar de esta plaza y comandante sargento mayor de la misma don José Delgado Herrero ha regresado de Montilla y Aguilas desempeñar una comisión del servicio.

### Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4. —Córdoba

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Inscripciones hechas en los juzgados municipales de este capital durante el día de ayer:

### Distrito de la Izquierda

Defunciones.—Juan Rodríguez Cañizo, de 40 años; Teresa Morales Díleguez, de 18 años; Dolores Ray Barreiro, de 22 años; Manuel Ortega López, de 46; Francisco Jiménez Jarado, de 82; José Muñoz Enriquez, de 28; María Jesús Gutiérrez Luque, de 83, y Juan Sánchez Crespo, de 60.

### Matrimonios.—Ninguno.

### Nacimientos.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Defunciones.—Antonio Calderón Cerezo. Defunciones.—Francisco Badilla Muñoz, de 94 años; Dolores Pedregosa Pérez, de 14 años; Meritxela Jarache Lanchar, de 2 años, y María Luisa Gallegos, de 40.

### Matrimonios.—Ninguno.

### Centro

Defunciones.—Francisco Badilla Muñoz, de 94 años; Dolores Pedregosa Pérez, de 14 años; Meritxela Jarache Lanchar, de 2 años, y María Luisa Gallegos, de 40.

### Matrimonios.—Ninguno.

### De la PROVINCIA

### Un ahorcamiento

Pendiente de un olvo de los terrenos denominados la Loma, del término de Cabra, ha aparecido el cadáver del oriundo Luma Llón, que tenía perturbadas las facultades mentales y había desaparecido de su domicilio.

En el lugar del hallazgo se puso en el Juzgado, ordenando la conducción al cementerio.

# GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy ESTRENO del cuarto episodio titulado LA PRUEBA y última exhibición del tercero de la emotivante serie HOUDINI Y EL TANQUE HUMANO.—Gran éxito de la renombrada canzenera a gran voz PILAB GUITART.—Gran éxito de los notables artistas TANIA-MEXICAN. Artístico repertorio. Lajosa presentación.

A las 8 y 1/2.

¡QUIEN ES EL TANQUE HUMANO? 100 PESETAS DE REGALO 100, al espectador que acierte. ¡Será una máquina o algún personaje de la obra! Sigue abierto el concurso a los tres mejores Tanques que se presenten.

A continuación publicamos el programa de dicha fiesta:

## Primera parte

1.º Sinfonía por las orquestas del Gran Teatro y Silón Ramírez.

2.º Exhibición de escogidas películas.

3.º Seisetas obras por la banda de música del regimiento de la Reina.

4.º Presentación de la notable cancionista Conchita Morat.

5.º Escogidos y variados números por el Trío Mexicano.

## Segunda parte

1.º Exhibición de los episodios cuarto y quinto de la interesante película «El tanque humano».

2.º Presentación de la simpática cancionista Pilab Guitart.

3.º El popular ventrílocuo señor Llevet con sus autómatas.

4.º Los originales artistas Trío Ganchito (Cancionistas y bailarinas).

5.º La aplaudida artista Dora la Cerdosita, que interpretará los mejores números de su repertorio.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico de este festival y la variedad de su programa seguramente ha de resultar brillantísimo.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

## Las sociedades obreras

Anoché celebraron una reunión en el Centro obrero las juntas directivas de las sociedades obreras, convocada por la Sección de ferroviarios andaluces, para tratar de la catástrofe.

Abierto el acto, la presidencia expuso el objeto de la reunión y esta se suspendió por cinco minutos en señal de duelo.

Al reanudarse la sesión, hizo uso de la palabra José Ortega, de la sociedad de pintores, el cual lamentó la falta de actividad en los trabajos realizados en el lugar de la catástrofe y de que no fueran aceptados los ofrecimientos hechas por el general gobernador militar señor González de Utrera.

En análogos términos se expresó el representante de la sociedad de plateros.

Por el Sindicato de oficios varios nacido de la palma el asociado Pérez, quien dijo que su sindicato había acordado adherirse a nuestros actos de protesta, se realizarán por las clases trabajadoras y propuso que estas se manifiesten parte en la causa criminal contra la Compañía. También propuso que se solicite la destitución de las autoridades por considerarlas ineptas. Se mostró partidario de que se publicue un manifiesto en el que se explique los hechos y que se consigne que la muerte del guardafrecho Muñoz Ávalos puede imputarse a la falta de previsión de las autoridades y especialmente del Gobernador civil.

Por los metalúrgicos habló Montero, mostrándose conforme con el compañero que le había precedido en el uso de la palabra y reconociendo que el mayor responsable de lo ocurrido habrá sido el Gobernador civil.

En parecidos términos se expresó el representante de la sociedad de gremios González, quien aconsejó que no entren los obreros al trabajo hasta que se realicen las mejoras necesarias.

El representante de los electricistas Agudo también mostró su conformidad con las manifestaciones de los demás oradores.

El presidente Cañas narró la catástrofe más recientemente.

El ferrovial Priego hizo consideraciones sobre dicho suceso y solicitó la destitución del Gobernador.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Celebrar una manifestación de protesta quedando el Sindicato de Ferroviarios autorizado para designar día y hora.

2.º Pedir la destitución del Gobernador civil a cuya fin se acordó enviar al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación al siguiente telegrama: «Directivas entidades obreras reunidas para protestar conducta Compañía Andaluza y negligentes autoridades acuerdan pedir a V. E. destitución inmediata Gobernador civil por abandonar falsoyos contribuyendo a agravar consecuencias catástrofe ferroviaria corrida linea Balmer.

3.º Mecerse parte en la causa criminal contra la Compañía a cargo si se acuerda nombrar como letrado que represente a los obreros, al abogado señor Rosas.

El presidente dió cuenta de haber denegado al Gobernador el permiso para pedir por las causas en favor de las familias de las víctimas.

Finalmente se dió cuenta de una carta de la sociedad de electricistas señalando cincuenta pesos para socorrer a las familias de las víctimas y protestando contra el proceder de la compañía y de las autoridades.

## Las víctimas granadinas

Solemnas funerales.—Pésame regio. Noticias de las víctimas.—Testimonio de gratitud.

(Por Telégrafo.)

Granada 27 (10 a.) En la iglesia parroquial de San Ildefonso se han celebrado solemnas funerales en solemne por las almas del granadino don Miguel Cabrera Mañas y su desaparecido don Miguel Vilches Atienza, que fueron víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Córdoba.

Al acto asistieron el arzobispo señor Meguer, al gobernador civil señor Cano Argüelles, el alcalde señor Ortega Molina, el presidente de la Diputación señor Hita y un gentío immense, compuesto de más de veinte mil personas, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria han telegrafizado dando el pésame a la ciudad y a las familias de las víctimas.

El Gobernador ha visitado a aquellas para comunicárselos el pésame de los Soberanos.

El señor Cabrera era un importante industrial de Granada que extendió su negocio a todo España.

Hombre de abundantes sentimientos caritativos dedicaba todos los años elevadas sumas a socorrer a innumerables familias necesitadas, especialmente del distrito de Estepa.

Granada se muestra agradecidísima a Córdoba por las manifestaciones de duelo y las atenciones que ha dispensado a los granadinos con motivo de la catástrofe y le tributa grandeselogios, especialmente al Comercio y a la Federación Grancal.

Toda la población declara que los granadinos han contraído una inmensa deuda de gratitud con la citada capital andaluza.

1.º Exhibición de los episodios cuarto y quinto de la interesante película «El tanque humano».

2.º Presentación de la simpática cancionista Pilab Guitart.

3.º El popular ventriloquio señor Llevet con sus autómatas.

4.º Los originales artistas Trío Ganchito (Cancionistas y bailarinas).

5.º La aplaudida artista Dora la Cerdosita, que interpretará los mejores números de su repertorio.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico de este festival y la variedad de su programa seguramente ha de resultar brillantísimo.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

El señor Ramírez de Aguilera, con el objeto de que sea mayor la concurrencia de público en la citada fiesta, no celebrará esa noche función en el salón de su nombre.

Sabemos que ya se han pedido numerosas localidades.

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Su Majestad firmó varios decretos.

Firmas de Hacienda

Entre los decretos sancionados por Su Majestad figuran los siguientes:

Aprobado con carácter provisional el reglamento a que han de sujetarse los abogados del Estado en los asuntos contenciosos-administrativos.

Y nombrando Interventor general de Guerra y Marina a don Angel Altolaguirre.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el Jefe del Gobierno no había visitado al Ministro de Fomento, quien marcharía mañana a Alcalá y allí permanecería una temporada atendiendo al establecimiento de su salud.

Manifestó que ignoraba el curso del debate que hubiera esta tarde en el Congreso, pues dependía de la rectificación de don Melquides Álvarez.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que continuaba la huelga de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Agregó que el Gobernador esperaba la contestación a las proposiciones que hizo anche a obreros y patronos para solucionar el conflicto.

Manifestó que los despachos oficiales daban cuenta de que en Segura, pueblo de Pamplona, un incendio ha destruido las Casas Consistoriales y en Vídena, Alicante, ha sido detenido el autor del crimen cometido hace algunos días en el tren correo de Valencia.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota oficial en la cual dice que carece en absoluto de fundamento la especie sostenida por algunos periódicos de que haya sido detenido en Zaragoza un jefe del ejército por estar cumpliendo en los sucesos ocurridos recientemente en aquella capital.

Añade que el jefe a que se alude no está detenido sino se le ha sometido a expediente por causas completamente semejantes al suceso en que se pretende relacionar.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha dado cuenta de la detención de un ciudadano francés que se dedicaba a facilitar permisos falsos para la exportación de arroz.

Comentarios a un discurso

Toda la prensa comenta extensamente el discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Melquides Álvarez.

Lo calificó de gubernamental.

A Córdoba

En el tren expreso ha marchado a Córdoba el Director general de Obras públicas, con personal técnico, para estudiar las causas de la reciente catástrofe ferroviaria.

Le acompaña el diputado a Cortes don Eugenio Barroso.

El conflicto obrero

Con motivo de la huelga de los obreros del ramo de construcción se han registrado algunas cesaciones, sin importancia.

En varias obras se ha trabajado, bajo la custodia de la fuerza pública.

La falta de tabaco

A consecuencia de la aglomeración de público en las puertas de los estanques se han promovido ligeros alborotos, siendo reprimidos por la policía, fá cilmente.

Han sido detenidas cinco mujeres que vendían paquetes de yerbas simulando tabaco.

Una protesta

La comisión ejecutiva de la Unión general de trabajadores ha acordado protestar contra la represión del Gobierno contra los obreros y declarar inaceptable el proyecto de sindicación profesional aprobado en la Alta Cámara porque limita la libertad de asociación y tiene a la disposición de la Unión general de todas las federaciones nacionales, regionales y provinciales, obligando a los trabajadores a renunciar a la lucha para obtener reivindicaciones.

Ha declarado que la promulgación de dicha ley originaría una lucha violentísima entre el Gobierno y los trabajadores que obligaría a estos a organizar secretamente para afrontar todas las consecuencias.

La Internacional

Relejera de Mesa Hernández.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marzo, 18 (frente a la «Campaña»).—Córdoba.

Del Parlamento

Despierta gran interés la intervención de Dato en el debate sobre los problemas de Barcelona por el deseo de conocer su actitud respecto al reavivamiento para la unión de todos los conservadores que lo hizo ayer la Cámara.

Sabés que Dato ha celebrado entrevistas con diferentes personalidades conservadoras para tratar de J. a finas generales del discurso que proclamará en el Congreso.

Los periodistas han intentado averiguar la orientación política de dicho discurso pero Dato ha rehusado comunicarla, declarando que no acostumbra a preparar sus discursos y prever, cuando de haberlo, hacerlo de acuerdo con las circunstancias del momento.

Creésses que restará al propósito de rechazar una unión condicionada, accediendo plenamente a aceptar la unión de los restantes elementos si no sea incondicionalmente a los conservadores.

El descanso de la prensa

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, refiriéndose a las censuras formuladas por algún periódico por publicar la «Gaceta» los domingos, lo ha justificado diciendo que se trata de un órgano oficial que no puede dejar de publicarse.

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ. INFERNOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

No obstante los obreros que la componen disfrutan el descanso hace bastante tiempo.

Además en la «Gaceta» no tiene redactores, pues el original se le envía de todos los ministerios.

También ha manifestado el Subsecretario que el Ministro estudia algunas reclamaciones relacionadas con el reparto y la venta de los periódicos y confía en que todo se arreglará satisfactoriamente dando instrucciones a los gobernadores.

**La Realidad de un Cuento**  
DRAMA EN UN ACTO  
POR

**PAQUITA MONTILLA**  
De venta en la Librería de Font.

**LAS CORTES**

**SEÑADO**

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul está el Ministro de Instrucción Pública.

García se lamenta de que los elementos marquésicos de Madrid no se hayan unido para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones municipales, que luchan frente a los elementos antimanquésicos.

El Marqués de Horma dice que las elecciones deberían aplazarse hasta Marzo en que, apresuradas las presumpciones, se haya constituido un nuevo gobierno.

Los contesta Rivas.

Entras en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

Ortega Morejón, López Muñoz y otros senadores presentan enmiendas a los artículos principales y segundos.

Diego les contesta en nombre de la comisión dictaminadora.

Diseñan las enmiendas y son aprobadas dichas artículos.

Suspéndese el debate y la Cámara se reúne en sesiones.

Resueltas las sesiones darse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

**CONGRESO**

A las 8'15 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Continúa el debate sobre el problema social en Barcelona.

Rodríguez analiza minuciosamente la cuestión y dice que el banduero del Gobernador solo ha servido para enterarse las negociaciones de la comisión que estudiaba una fórmula de concordia entre patronos y obreros.

Sostiene que el problema necesita ser estudiado con detenimiento y que hay que buscar una solución adecuada.

Exponen la labor de la comisión mixta que redactó unas bases, las cuales no fueron aceptadas por los patronos.

Hace constar que después de levantado el león algunos patronos se han negado a facilitar trabajo a los obreros.

Difunde al sindicato único.

Mantiene la necesidad de que se legisle para solucionar estos problemas.

Don Melquides Álvarez rectifica.

Dice que le ha sorprendido el llamamiento de la Cámara a los conservadores para realizar la unión de los elementos de las derechas.

Ataca duramente a la Cámara calificándole de político catastrófico y anarquista.

Rechaza la suposición de que él sea sindicalista y declara que tampoco es enemigo del sindicalismo.

Agrega que condonó el comunismo, reconociendo que el sindicalismo es una fuerza importante para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

Se muestra partidario de una organización sindical que abarque incluso a los sindicatos agrarios católicos.

Dice que si él gobernara encararía el movimiento sindicalista, reprimiendo los desórdenes.

Rechaza la especie de que la Cámara intente sembrar discordia entre los reformistas y liberales.

Sostiene que jamás ambicionó el poder considerando que el Gobierno es un puesto donde hay que hacer sacrificios para servir al país.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión acuerda prorrogar ésta en votación nominalizada por los socialistas.

Dicúntese el proyecto de contribución industrial.

Cobráz y el Conde de los Andes apoyan votos particulares, que son desechados.

Afirma desecharse varias enmiendas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

**Provincias**

La situación de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el conflicto pendiente continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Esta mañana se tomaron muchas precauciones.

Hay han trabajado mil trescientos cuarenta y dos obreros más que ayer, especialmente en el puerto donde se están descargando treinta y ocho buques.

El Gobernador ha decretado la libertad de los trabajadores de los sindicatos que fueron detenidos al ocurrir el atentado contra Grapera.

Han marchado, voluntariamente, a Madrid donde permanecerán hasta que varíen las circunstancias.

**CEREGUMIL FERNANDEZ**  
Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**INTERESA SABER:** que el reputado y pacífico ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Génova, y en el hotel Espana y Francia, únicamente el sábado dia 31 del presente mes, y recibirá todos cuantos hermanos, hermanas y queridos, hallando sus sociables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único de todos los tipos de hernias.

Audió siempre a diario especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Génova y en el hotel Espana y Francia, únicamente el sábado dia 31 del presente mes.

**NOTA:** En Sevilla el dia 29 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseas desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. **Wallerius y despachos en Barcelona, Unión, 16.—Casa Texcent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían pertenecer en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

**Precios al público.**—Vaca con hueso, a 4'10

pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 5'50.—Ter-

nero con hueso, a 4'40.—Idem sin hueso, a

5'90.—Clasificada, a 7'00.—Mache, a 3'80.—

Hueso de vaca, a 1 peseta.

**Tocino del pata.**—Salado: 1 kilo ptas. 4'75.

Desde 11'50 kilos en adelante, 4'50.

**Para fuera.**—Desde 25 kilos en adelante, el

kilo 4'25.

## ANUNCIO

En la Fábrica Militar de Subsistencias de Peñafiel (Sevilla), existen vacantes las plazas de molineros de Primera, Segunda y Tercera con el sueldo de cinco, cuatro y tres pesetas diarias, respectivamente, más el aumento provisional de dos pesetas cada uno.

Los que se consideren con mérito y reunan las condiciones que en el «Boletín Oficial» de la provincia se determinan, pueden dirigir sus tareas antes del dia veintinueve de Febrero próximo, al señor Director de la Fábrica.

**Sociedad Mercantil Minera "El Tesoro,"**

**Minas de Almadén del Río**

El dia 30 del actual, a las 4 y media de su tarde, celebrará junta general extraordinaria con arreglo al art. 16 de las bases de escritura porque se rijo esta Sociedad, en el domicilio social, calle Macarones, 19, para la presentación de cuentas, balance y memoria del año último pasado. Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento del art. 16 de las bases de la escritura para tener derecho de asistencia a la Junta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 20 de Enero de 1920.—El Presidente, E. Carreño.

**Solar.**—Se arrienda o vende en muy buenas condiciones un solar con capacidad de mil quinientos metros cuadrados y linea de fachada a dos calles, situado en la de Reyes Católicos (ensanche Gran Capitán derecha). Informar en Camisería Madrileña.

## MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especializados en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata núm. 4.

## CAFÉ "GRAN CAPITÁN"

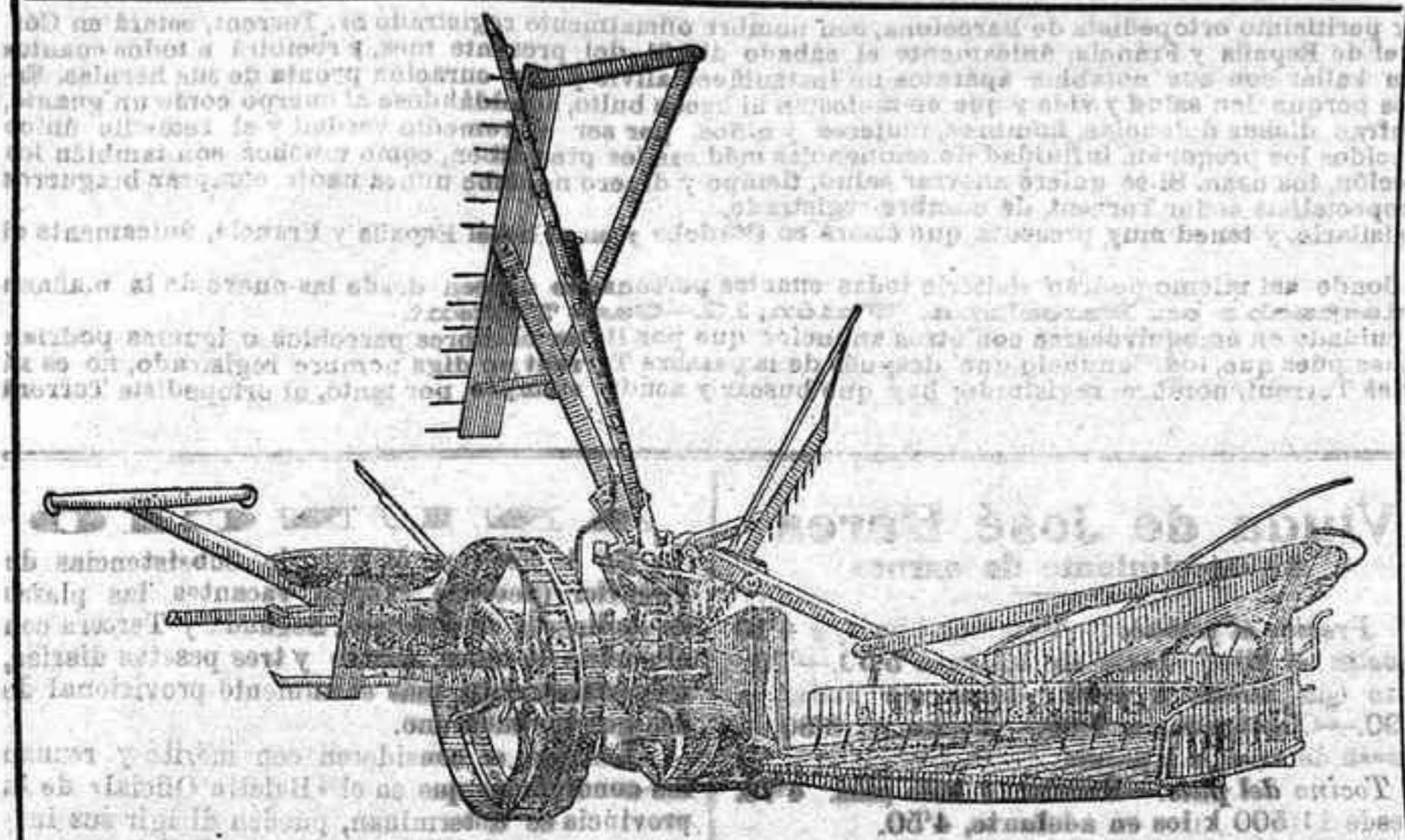
Propietario: ANTONIO TORRES.

—NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES —

# Labradores:

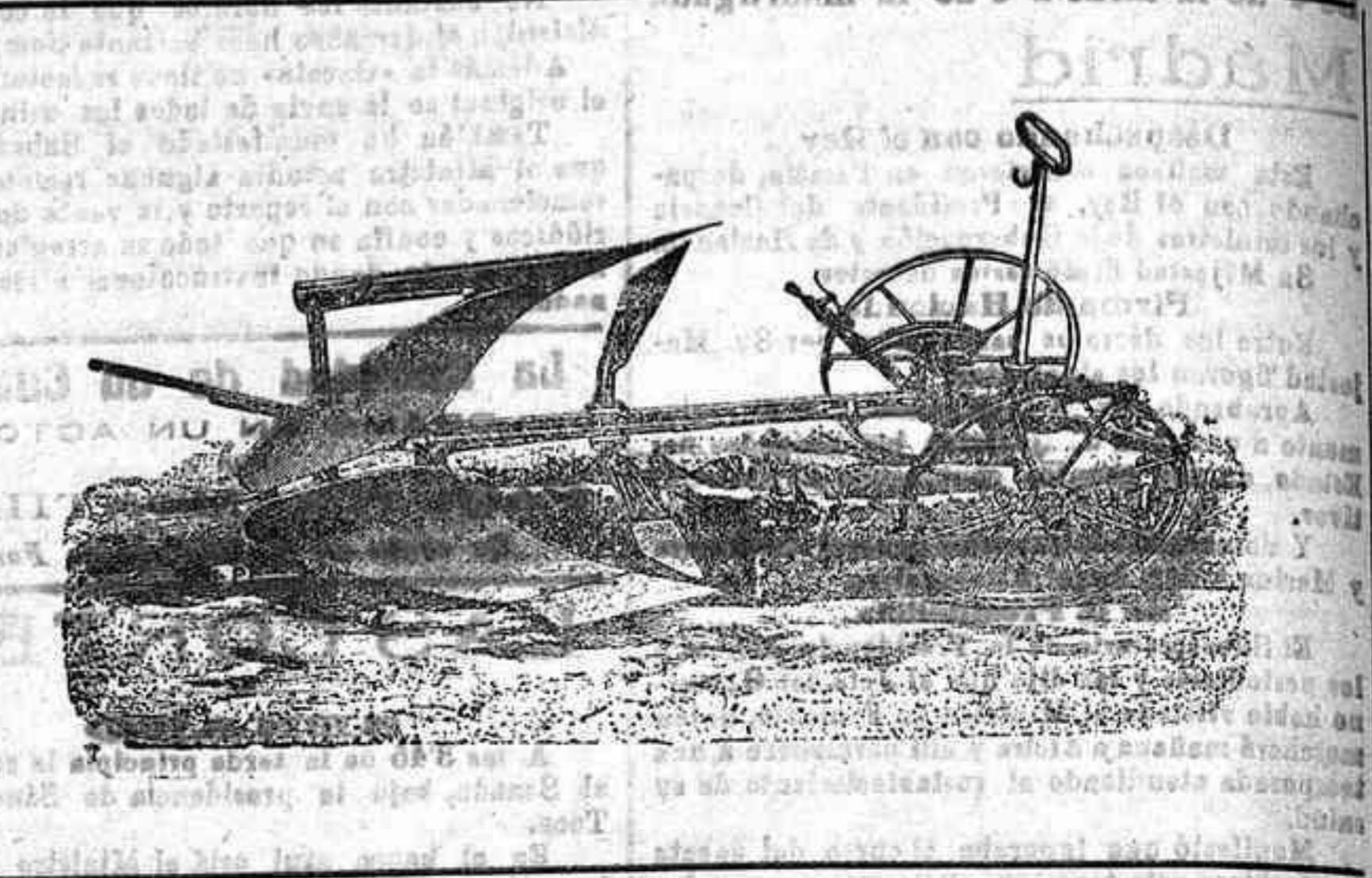
¿Quereis comprar Máquinas buenas y acreditadas?

Esta Casa tiene la Exclusiva para España de



Cultivadores Planet Jr.  
Arados Brabant Melotte.  
**Segadoras Deering**  
Aventadoras Clatet.  
Trilladoras Ruston.  
Tractores TITAN DEERING.

Unicos vendedores  
del arado giratorio marca  
**COCHINITO**  
— HILO ABACÁ PARA SEGADORAS —  
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Múgica, Arellano y Compañía. - Ingenieros. - Concepción, 29. - Córdoba

## Nazarnerima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor. Una verdadera gálesina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.) — Depositarlo: Vicente Gimeno. Puerto Llanero (Ciudad Real)

### La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de pasajeros por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito). — Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**

**La Estrella** trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hermano.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

Don Antonio Conrotte, Plaza del Ángel 8 (San Hipólito).

CORDOBA

### [QUE FELICIDAD]

DOBLE LUZ, BLANQUISSIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía  
sobre las de  
FILAMENTO METÁLICO

Voy a renovar  
todas mis lámparas  
de pera, por la  
moderna

Philips  
ARGA

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico, además que dan una luz amarilla, resultan carísimas porque consumen UN 50 A 100 O/0 MAS que las PHILIPS ARG A Y 1/2 WATI

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Apartado 550, Madrid.

**La Cordobesa**  
ALMACEN DE MADERAS  
PLAZA DEL COLÓN, 20  
Teléfono 125  
Manuel Ruiz y Comp.  
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y piñones, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, cabaña y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entidades de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos.

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS

Fábricas de productos químicos. — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfósforos de Cal. — Superfósforos. Azadones para Cereales. — Abono Férreo especial para Habas. — Abonos para Viñas y Olivos. — Abones preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseas el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro, y Amonio. — Sales potásicas. Nitruato de Soda de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabeza y del Rosal

ORÍGENES: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.  
Agencia Regional de Córdoba

**ANEMIA**  
Hemoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proponen que este Hierro vital de la Sangre Cura Síntesis. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y humor a todos. — 25 PTS.

**Electricidad**

Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. — Córdoba

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquejos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
para casos tales, nada como la  
**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Chlorhidrocistato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPÉ, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la  
**TUBERCULOSIS**

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

**TOS**  
muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZGÁBES** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

**FERNANDO GUIJO**  
Dentista  
GONDOMAR, sin número

Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón  
de  
Rafael García Ruiz

Teléfono 446

Conde Arenales, 6. — Córdoba.

Se desean operarias que ganen 3 reales diarios y muchachas 2, desde el día.

Arrendamiento

En la calle José María, núm. 8, cuadruplicado, se arrienda una planta baja para oficinas o industria que ocasione poco ruido. Darán razón a cualquier hora en el número de maderas "La Cordobesa", plaza de Colón, 20 y 22.

Se arrienda desde el día de la finca en casa Rafael, próximo al Santuario de Lleras. Para tratar, Pozanco, sin número.

Se desea educar niños o regentas casa o cargo análogo. Gobierno Civil. Román Lázaro.

Se venden en la casa calle Fernández, núm. 139 y 141, a precio modico, miguelas de plásticas, begonias y otras de exterior. 4-1

Hacen falta

oficinas de modista y ropa blanca. Se pagan bien. Blanca Jiménez, 22 4-1

SE VENDEN dos carros de lecho y una verja para escritorio. Ratero: Plaza de D. Gómez, 2.

Agencia Polo

Centro general de Comisiones y Representaciones.

Oriente diario a Sevilla y puntos intermedios. — Combinación con Huelva, Cádiz, Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Cádiz. — Oficina a Montoro y Ecija. — Billetes kilométricos. Recojéndose a dos fechas de hacer el encargo.

Oficinas: María Cristina, sin número. Montoro, Márquez, Campos, 75.

Se desea finca de recreo

en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que tenga buen caserío, y que valga de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don Vicente Narbona. Cister, 26. — Córdoba.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible diez días. Frasco dos pesetas. Venta de Farmacias y droguerías.

ALVEAR Botellas de vinos y almacenes de bebidas de Antonio del Pozo. Desarrollo por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, Valdepeñas superiores, tintos, clavetas y blancos. Venta por litros de vino arrozado. Vermouth, Cebolla, Ron, Ginebra y anizadas de Rute, Casilla y Constantina. E. Hoteleros de todas clases. Vino superior a 3 pesetas arroz y 0.70 litro. Notes de precios a disposición de quien la pida. Se sirve a domicilio. Teléfono, 6100. —

Se vende paja empacada en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que tenga buen caserío, y que valga de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don Vicente Narbona. Cister, 26. — Córdoba.

Arrendamiento

Desde el 24 de Junio próximo, se arrienda el local donde que ocupa en la actualidad la hostelería de los señores sucesores e hijos de A. Collón, en la Alfonso XIII, número 26. También y desde igual fecha se arrienda la casa número 30 de la calle Cardenal González. Para informes, con José Bermudo Torres, Ejea Español. Cadaña de Cardenales, 16. — Córdoba.

Colocación

Mujer de 30 a 40 años, soltera o viuda sin hijos que sea su obligación en el servicio doméstico y entienda algo de cocina, se tomará presentando buenos informes, calle Barroso, 5, bajo. 5-4

Se arrienda desde el día un piso bajo

y ventiladas habitaciones y pavimento fino; en la calle Guillermo de los Ríos, 93, dando razón en la misma casa. Hasta de veinte de 11 a 4.

PERDIDA de un gavello de ovejas

desde la plaza Mayor hasta la calle Claudio Marcelo, núm. 5. Quién la presente en dicha casa será gratificado si lo desea, y se le agradecerá por ser recordado de familia.

ALMONEADA. — Se venden camas de acero de matrimonio y entre cama y cuna, perchas, cómoda, lavabo, galerías, estante de cocina, urba, Crucifijo y un todo. Horas de verle de 3 a 5 tarde. Don Rodríguez, 39. — Tel. Fresa. 10-2

PROFESORA. — En el Colegio de San José, Poyo, 48 se necesita una de enseñanza para encargarse de la sección de párvulos.

SE VENDEN para cerdos los pastos de la cestería de San Pablo y la harina de dicha finca. Para tratar, Santa Isabel, número 8.

VENTA. — Se hace del fruto pendiente de paraná en la huerta y fontanar del Castillo de la Alhambra; como también del existente en la huerta de la Casilla del Alto. Para tratar con su dueño, en avisos últimos.

SE ARRIENDA un piso amueblado. Para precio y condiciones, Mundu, número 4.

BAJEROTDE, con aptitudes y aficiones literarias, se necesita Rey Heredia, número 13.

ENVASADORA. — Fábrica de Cestas. Se necesita señora o señora con aptitudes de mecanografía y asuntos de escritorio. Darán razón en dicha casa, Conde Arenales, 6.

SE VENDE un magnifico piano vertical, de buena marca, nusvo, con su funda, asideros y banqueta. Para verlo de las 12 en la casa núm. 2 calle Rejas de Don Gómez, se vende el fondo de naveja china con sujeción al pliego de condiciones que en dicho local está de manifiesto.

Joven. — Se necesita para almacén y recados, necesario saber leer y escribir. Razón, Conde de Cádiz, número 15. Casa «Ericom».

BICICLETA. — Se vende una procedente de la Inglaterra, seminueva y se compra a una motocicleta. Gutiérrez de los Ríos, número 5.

SE HACEN toda clase de obras por contrato y administración, por los precios abusivos hermanos Ariza. Para avisos dirigirse calle Hinojo, número 10.

SE VENDE en mil quinientos pesos, un magnifico piano, nuevo, vertical, con su funda, asideros y tabureta. Para verlo de 10 a 12 y de 2 a 5 en la casa calle Valdés Leal, 1 y para tratar, Juan Valdés, 1, (Santa Victoria).

(c) Ministerio de Cultura 2006